

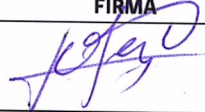
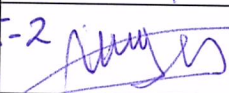
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En la Granja, a 27 de marzo del año 2024 la
Comisión Electoral establecida con fecha 27 de marzo del año 2024 para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria club DEPORTIVO SOCIAL TALENTI,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Abayo del año 2024
- Horario : inicio 20⁰⁰ término 22⁰⁰
- Lugar y dirección : CAUCHO de 3 y 4
Poniente.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club DEPORTIVO SOCIAL TALENTI

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JAVIER MEZA U.	57829117	
2	Maria Caniqueo	8531567-6	Maria Caniqueo N.
3	Myrian Azevaló	9006395-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl